RIONEGRO, NOVIEMBRE 27 DE 2026

CERTIFICACIÓN

La rectora FLOR ELIANA PALACIO LÓPEZ con CC 43639927 de Medellín, ordenadora del gasto de la Institución Educativa Baltazar Salazar, en uso de sus facultades legales y las conferidas por la Ley 715 de 2001; Ley 1150 de 2007, Decreto 4791 de 2008 y las demás normas concordantes en la materia informa que en el Consejo Directivo del día 18 de noviembre se realizó la selección de la persona para adjudicarle espacio para la tienda y la papelería escolar para el 2027.

La persona elegida será la cédula 42.998.890 de Medellín.

La celebración del contrato se realizará en enero del 2027 con oficio de directrices de compromiso y acciones de mejoramiento

Atentamente,

Eliana Palacio L.

FLOR ELIANA PALACIO LÓPEZ

Rectora